Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 NOV 2023

SF12353

VISTO: la gestión promovida por la Asociación Civil "Espacio Cultural Plaza Florencio Sánchez":

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización del evento cultural "Feria IDEAS+", a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo, del 1° al 24 de diciembre de 2023;

II) que el mismo está conformado por un número destacado de emprendimientos del que participarán artesanos, diseñadores, editores y libreros, brindando la posibilidad de que se sumen al mismo diversos artistas, así como gastrónomos, siendo una fuente laboral para más de 200 familias entre trabajadores y expositores;

CONSIDERANDO: que es interés de esta Administración promover el desarrollo de instancias como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 380/018, de 6 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

-actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Declárase de Interés Nacional la realización del evento cultural "Feria IDEAS+", a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo, del 1º al 24 de diciembre de 2023.
- 2°. Remítase copia de la presente Resolución a los Ministerios de Educación y Cultura, de Industria, Energía y Minería, de Trabajo y Seguridad Social y de Turismo. '
- 3°. Notifiquese, comuniquese, etc.

Se remite capia fiel

: Land 1800 - 8 11 23

M.T.S.S. ES COPIA FIEL

LAURA TAROCO



Dr ALVARO DELGADO Secretario de la Presidencia de la República